

I Certamen Internacional de Relatos “Torremocha”

Ediciones Rubeo, en colaboración con la revista digital Belianís, con el objeto de descubrir nuevos valores e impulsar la creación literaria de calidad, convoca el presente premio que se regirá por las siguientes bases:

- 1.- Podrá presentar sus obras a este certamen cualquier autor, independientemente de su nacionalidad, siempre que sus trabajos estén escritos en lengua española.
- 2.- Los trabajos, de tema libre, originales e inéditos, tendrán una extensión mínima de cuatro folios y máxima de 10 escritos en letra Garamond de 12 puntos, con interlineado sencillo y en formato word. Sólo se admitirá una obra por autor.
- 3.- Las obras deberán enviarse hasta el día 30 de octubre de 2010 a la siguiente dirección de correo electrónico: director@insulalibros.com, expresando en el asunto “Para el premio Torremocha”. En un primer archivo se enviará el relato bajo un título y un lema, siendo dicho título el nombre del archivo. En un segundo archivo se enviará un documento denominado plica, también en formato Word, en el que figurará el título de la obra, lema y todos los datos personales (nombre, dirección teléfono, nº de DNI...) del autor.
- 4.- El premio consistirá en la edición de la obra dentro de la Colección Torremocha de relatos y novela corta de Ediciones Rubeo.
- 5.- El jurado seleccionará 10 relatos finalistas, de los cuales uno será el ganador. El jurado podrá instar a la editorial a que incorpore aquellos relatos que, a su juicio, posean una inegable calidad literaria y no hayan sido seleccionados.
- 6.- La editorial distribuirá el 10% del PVP sin IVA del libro entre los autores publicados en concepto de derechos de autor. Las obras elegidas quedarán en propiedad de Ediciones Rubeo.
- 7.- Los autores seleccionados recibirán gratuitamente un ejemplar del libro.
- 8.- Los relatos no seleccionados quedarán en propiedad de sus autores y no se hará uso de ellos por parte de la editorial.
- 9.- El jurado, cuyo fallo será inapelable, hará pública su decisión en fecha que se anunciará oportunamente.
- 10.- La participación en el Premio supone la total aceptación de estas bases.

Peal de Becerro (Jaén), a 25 de julio de 2010